

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV COL



DECRETO EXENTO Nº

2571

CAUQUENES

02 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud para la obtención de Patente comercial Provisoria de: INGENIEROS P y P S.p.A., RUT.: 77.375.502-7, para el giro: Oficina Administrativa para Venta Áridos, en Pasaje Juan XIII N° 216, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Declaración jurada de Inicio de Actividades ante del S.I.I.;
 - ✓ Constitución de la Sociedad;
 - ✓ Certificado de Zonificación N° 957 de fecha 08 de octubre de 2021;
 - ✓ Contrato de arriendo de la propiedad;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente comercial Provisoria, con el giro "Oficina Administrativa para Venta Áridos"; a nombre de INGENIEROS P y P S.p.A., RUT.: 77.375.502-7, ubicada en Pasaje Juan XIII N° 216, Comuna de Cauquenes. A contar del 08.10.2021, hasta el 07.10.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE KRANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes